

Artículo 2.- Envíese A la Procuraduría General de la República, al Colegio Dominicano de Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores, a las Secretarías de Estado de Salud Pública y Asistencia Social y de Finanzas y al Consejo Nacional de Educación Superior, para los fines correspondientes.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diecinueve (19) días del mes de enero del año mil novecientos ochenta y ocho, año 144º de la Independencia y 125º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Dec. No.23-88 que nombra al Mayor Paracacaidista Elpidio Paulino García, F.A.D., Administrador General del Aeropuerto Internacional de La Romana

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 23-88

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

Artículo Unico.- El Mayor Paracaidista Elpidio Paulino García, F.A.D., queda designado Admistrador General del Aeropuerto Internacional de La Romana, en sustitución del Mayor Técnico de Aviación Víctor Amable Sanz Arrastre, F.A.D.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diecinueve (19) días del mes de enero del año mil novecientos ochenta y ocho, año 144º de la Independencia y 125º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Dec. No. 24-88 que nombra Miembros del Consejo de Guerra de Apelación de las Fuerzas Armadas y del Consejo de Guerra de Primera Instancia del Ejército Nacional

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana